Función Pública

Decreto 4562 de 2006

Los datos publicados tienen propósitos exclusivamente informativos. El Departamento Administrativo de la Función Pública no se hace responsable de la vigencia de la presente norma. Nos encontramos en un proceso permanente de actualización de los contenidos.

DECRETO 4562 DE 2006

(diciembre 26)

por el cual se adiciona un parÃ¡grafo al artÃculo 86 del Decreto 4725 de 2005.

EL PRESIDENTE DE LA REPÃ BLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 11 del artÃculo 189 de la ConstituciÃ³n PolÃ-tica, los artÃculos 564 de la Ley 09 de 1979, 245 de la Ley 100 de 1993 y el numeral 42.3 del artÃculo 42 de la Ley 715 de 2001,

DECRETA:

ArtÃculo 1Â°. AdiciÃ³nase el siguiente parÃ¡grafo al artÃculo 86 del Decreto 4725 de 2005:

"ParÃ¡grafo. Para los dispositivos mÃ©dicos que a continuaciÃ³n se seÃ±alan: CatÃ©teres, Sondas, Suturas y materiales de curaciÃ³n en general, Gasas, Algodones, Vendas enyesadas, Esparadrapos, ApÃ³sitos, Agujas hipodÃ©rmicas, Dispositivos intrauterinos sin liberaciÃ³n de espermaticidas, Preservativos (condones), Marcapasos, VÃ¡lvulas cardÃacas, VÃ¡lvulas para hidrocefalia. Productos odontolÃ³gicos: Cementos para uso odontolÃ³gico, compuestos de modelar, mercaptanos, siliconas, alginatos, hidrocoloides reversibles e irreversibles, materiales para restauraciÃ³n temporal y definitiva y materiales para obturaciÃ³n de conductos radiculares, se encuentren amparados o no con registro, para su comercializaciÃ³n deberÃ¡n obtener registro sanitario, en las condiciones establecidas en el presente decreto a mÃ¡s tardar el 1Â° de abril de 2007".

ArtÃculo 2Â°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicaciÃ³n y modifica el artÃculo 86 del Decreto 4725 de 2005.

PublÃquese y cÃºmplase.

Dado en BogotÃ¡, D. C., a 26 de diciembre de 2006.

Ã LVARO URIBE VÃ LEZ

El Ministro de la ProtecciÃ³n Social,

Diego Palacio Betancourt.

NOTA: Publicado en el Diario Oficial 46493 de diciembre 26 de 2006.

Fecha y hora de creación: 2024-06-01 04:59:00